

DÍA 7

LA IGLESIA HOY

DIOCESIS DE ASTORGA

DOMINGO
12 DE JUNIO
DE 2016

AÑO LXVIII. Nº 3499

Vigilia de Espigas

Página 4

ADORADO SEA EL SANTÍSIMO SACRAMENTO

El Sr. Obispo, D. Juan Antonio Menéndez, presidirá el sábado 11 de junio la Vigilia de Espigas, organizada por los Consejos Diocesanos de la Adoración Nocturna, en el Santuario de Nuestra Señora de La Carballeda de Rionegro del Puente.



EDITORIAL

Elecciones, votaciones

El día 26 de junio los españoles estamos convocados de nuevo a ejercer nuestro derecho a votar para las elecciones de ámbito nacional. Como siempre, se suele generar una expectación sobre si la Iglesia (jerárquica) ha de hablar, y en qué sentido ha de hacerlo. Y también suele ocurrir que cada partido político desea que los obispos expongan alguna idea que le pueda favorecer electoralmente. Si, por ejemplo, los obispos aluden en sus declaraciones a la **corrupción**, habrá partidos que se frotan las manos entendiendo que los obispos

están con ellos y contra los otros; y si en vez de la corrupción los obispos aluden al **aborto**, pasará lo mismo aunque ahora los malos de antes se vuelven los buenos; y si los obispos manifiestan su temor por el **rompimiento del territorio nacional** también está claro que partidos se sentirán mal a gusto mientras otros se consideran beneficiados. Pero lo que sí es cierto es que la Iglesia en la Oración de los Fieles de la Eucaristía y sin necesidad de estar en tiempos de elecciones reza por los políticos, por los gobernantes, invitando a todos los fieles

a unirse a esas peticiones: **ROGUEMOS AL SEÑOR**. Escogemos como ejemplo bien significativo una petición que se reza en el tiempo ferial, es decir, cualquier día de la semana y en cualquier mes de cualquier año: *Por los gobernantes y los políticos de todos los países: para que Dios mueva sus corazones y les inspire sentimientos de fraternidad, y todo lo que se gasta en armas e instrumentos de destrucción pueda emplearse en combatir el hambre y la pobreza.* **ROGUEMOS AL SEÑOR.**

Día 7

El Tweet
del Papa



Papa Francisco
@Pontifex_es

El discípulo de Cristo, cuando es transparente en el corazón y sencillo en la vida, lleva la luz del Señor a donde vive y trabaja.



Bautismo. El bautismo es el primero y principal sacramento del perdón de los pecados, porque nos injerta o nos hace miembros de Cristo, "que fue entregado por nuestros pecados y resucitado para nuestra justificación" (Rm 4,25). Nos sumerge en su propia muerte y resurrección, sepultando nuestros pecados y resucitándonos (Rm 6,3-4), o sea, transformándonos, vivificándonos como la vid a los sarmientos (Jn 15,1-5); "es baño de regeneración y de renovación del Espíritu" (Tit 3,5). Nos reviste de Cristo (Gal 3,27) y nos incorpora a la Iglesia, que es su cuerpo místico. En el Credo decimos: "confieso que hay un solo bautismo para remisión de los pecados". Este sacramento purifica completamente del pecado original y de los demás pecados si los hubiere, no dejando ninguna pena que borrar o expiar por nuestra parte; sí permanece la concupiscencia como inclinación al mal. Nos hace renacer como nuevos. Es el pórtico de la vida cristiana como vida de la gracia, vida en el Espíritu, vida de hijos de Dios y de hermanos de los hombres.

Penitencia. Cristo dio a la Iglesia en la persona de sus ministros el poder de las llaves, de perdonar los pecados cometidos después del bautismo: "todo lo que atéis en la tierra quedará atado en el cielo y todo lo que desatéis en la tierra quedará desatado en el cielo" (Mt 18,18). Desgraciadamente manchamos aquella vestidura blanca bautismal, símbolo de nuestra limpieza espiritual. Los

santos Padres, hablando metafóricamente, decían que el pecado es una especie de naufragio y el sacramento de la penitencia una segunda tabla de salvación, un bautismo laborioso, con lágrimas de arrepentimiento. Es un sacramento grandioso porque nos recupera la justificación perdida, como enseñó el concilio de Trento; actualiza y presencializa aquí y ahora la obra de Cristo. La Iglesia celebra y aplica la redención en la situación o coyuntura decisiva del pecado para librarnos de él. Como buena madre, pronuncia sobre sus hijos la palabra indulgente de Cristo y acompaña su camino de conversión y de penitencia hasta la muerte. Así el perdón divino nos llega mediado por ella: "Dios Padre te conceda por el ministerio de la Iglesia el perdón y la paz", nos dice el confesor en la fórmula de la absolución. La Iglesia es la comunidad de los reconciliados con Dios y entre sí. Los sacerdotes han recibido el sacramento del orden y han sido investidos del Espíritu: "recibid el Espíritu Santo, a quienes perdonéis los pecados, les serán perdonados; a quienes se los retengáis, les serán retenidos" (Jn 20,22-23). La Iglesia madre intercede por el sujeto y le perdona con la autoridad recibida. El ministro, tan pecador como el penitente, no es dueño, sino humilde servidor y dispensador del perdón divino (1Co 4,2). Actúa como juez y como médico. El sacramento de la reconciliación "nos permite experimentar en la propia carne la grandeza de la misericordia. Nunca me cansaré de insistir en que los confesores sean un verdadero signo de la misericordia del Pa-

dre" (*Misericordiae Vultus*, 17). Representan a Cristo, que comía y bebía con los publicanos y pecadores (Mc 2,15-17), era el buen Pastor (Jn 10), "el sumo sacerdote compasivo y digno de fe" (Hb 2,17). "Dios no se cansa nunca de perdonar, somos nosotros los que nos cansamos de acudir a su misericordia" (*Evangelii Gaudium*, 3).

La indulgencia. La indulgencia es una de las gracias del Año Jubilar concedidas por el Papa Francisco en la Bula de Convocatoria. Dice el catecismo de la Iglesia Católica citando la constitución apostólica *Indulgentiarum doctrina* del Beato Pablo VI: "La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos". Se trata, pues, de una ayuda solidaria en la comunión de los santos para que el pecador pueda remitir la pena ante Dios. En este año Jubilar, nuestra diócesis ha señalado cuatro templos donde podemos peregrinar para obtener la indulgencia después de manifestar un perfecto arrepentimiento, confesar los pecados, comulgar, hacer profesión de fe y rezar por las intenciones del Papa. No se trata de una rebaja del perdón de los pecados, sino de obtener la plenitud de ese perdón con la ayuda de los méritos de Cristo, la Virgen María y los santos.

Papa Francisco AUDIENCIA GENERAL - Miércoles 1 de junio de 2016

Queridos hermanos y hermanas:
En la *parábola del fariseo y el publicano*, que suben al templo para orar, Jesús nos enseña la actitud correcta para invocar la misericordia del Padre. El fariseo hace una oración de agradecimiento en la que se complace de sí mismo por el cumplimiento de la ley, se siente irreprensible y desprecia a los demás. Su soberbia compromete toda obra buena, vacía la oración, y lo aleja de Dios y del prójimo.

Nosotros hoy, más que preguntarnos *cuánto* rezamos, podemos preguntarnos *cómo* lo hacemos, o mejor *cómo*



es nuestro corazón para valorar los pensamientos y sentimientos, y eliminar toda arrogancia.

El publicano ora con humildad, arrepentido de sus pecados, mendiga la misericordia de Dios. Nos recuerda la condición necesaria para recibir el perdón del Señor y se convierte en imagen del verdadero creyente.

La oración del soberbio no alcanza el corazón de Dios, la oración humilde obtiene su misericordia.

DÍA 7

PUBLICACIÓN SEMANAL
DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita:
Obispado de Astorga

Directora:
M^a Ángeles Sevillano

Redactor-Jefe:
Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es

Dirección: C/ El Carmen, 2
24700 - ASTORGA

Teléfono:
987 61 53 50 (extensión 226)

Día 7: www.diocesisastorga.es

**Suscripción anual
con envío a
domicilio:** 15 Euros

Número de cuenta:
BSCH: 0049 4625 70
2416333098

Cabecera:
Imagen MAS

Depósito legal:
167/77





Primera "hija de D. Ángel Riesco" camino de los altares

El Sr. Obispo decreta el procedimiento previo a la introducción de la Causa de Canonización de Laura Pérez Sánchez, Misionera Apostólica de la Caridad



El Obispo de Astorga

JUAN ANTONIO MENÉNDEZ FERNÁNDEZ,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA,
OBISPO DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

DECRETO, Astorga, 3 de junio de 2016

Visto el escrito de Dña. Isabel Casquero Fernández, del Instituto Secular Misioneras Apostólicas de la Caridad, postuladora legítimamente constituida, solicitando la apertura del Proceso de Canonización de la Sierva de Dios Laura Pérez Sánchez, por el que me pide que introduzca la Causa de Canonización de dicha Sierva de Dios, que murió en A Veiga (Ourense), Diócesis de Astorga, el 18 de junio de 1966, con notable fama de santidad;

A tenor de las Normae Servandae, de 7 de febrero de 1983, y de la Instrucción Sanctorum Mater, art. 43 § 1.3, de 17 de mayo de 2007, de la Congregación para las Causas de los Santos,

DECRETA

1. EXHORTAR a todos los fieles a que manifiesten todo aquello que pueda ser útil para que sea incoada la referida causa, incluso lo que pueda ser contrario a la instrucción de la misma, en el plazo de cuarenta días a partir de la publicación del presente Decreto en el Boletín Oficial del Obispado.
2. INVITAR, en este mismo plazo de tiempo, a todos los fieles que tengan escritos o documentos de la Sierva de Dios, a que hagan entrega de los mismos a la Postulación de la Causa en "Ciudad Misioneras", Apdo. 57 * 24750-La Bañeza o en la Curia Diocesana de Astorga, C/ del Carmen, 2 * 24700-Astorga
3. PUBLÍQUESE este Decreto en la Parroquia de A Veiga y Parroquias vecinas, casas religiosas y otros lugares de culto de nuestra Diócesis. Publíquese asimismo en el Semanario Diocesano DÍA 7. También podrá publicarse en aquellos lugares que se estime oportuno, de modo particular en los que la Sierva de Dios fuera especialmente conocida.
4. NOTIFIQUESE legítimamente.

Dado en Astorga, a 3 de junio de 2016, Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús



Juan Antonio Obispo de Astorga

Juan Antonio Menéndez Fernández,
Obispo de Astorga



Por mandato de S. E. Rvdma.

Francisco-Javier Gay Alcain,
Conciller-General

C/. del Carmen, 2 • Teléfono, 987 615 201 • juanantonio@diocesisastorga.es • 24700 ASTORGA • ESPAÑA

*"Estoy muy cerca de la Cunita...
Le pido (al Niño) un año 1966 de
Ascensión hacia El, para toda la Institución"*

Laura Pérez

Laura Pérez Sánchez nació en La Vega, diócesis de Astorga y provincia de Orense, el 27 de septiembre de 1928, hija de Antonio y Carmen, padres sencillos, de clase humilde y buenos cristianos. Recibió el Bautismo el 6 de octubre de 1928, en la Iglesia parroquial de Santa María de la Vega.

Desde los doce años Laura padeció una enfermedad de corazón que fue minando su salud, pero el Señor se valió de ella para que su vida se orientara más hacia Él, hasta llegar a consagrarse totalmente. Cuando contaba con 29 años ingresó en el Instituto Secular de las Misioneras Apostólicas de la Caridad. En dicho Instituto desempeñó los cargos de Directora del Centro de La Vega en 1959; y desde el año 1963 hasta su fallecimiento fue Consejera General. Su complexión física no le permitía dedicarse a trabajos comunes. Cosía en casas de familia, que la necesitaban y la buscaban y con estos trabajos se ganaba el pan de cada día. Y desde esa labor se daba a los demás olvidándose de sí misma. Su enfermedad afectó sobre todo al corazón.

Con la muerte de su madre, Laura tuvo que hacer de madre y hermana mayor en el hogar y aquí comenzó el Señor a mostrarle el camino a seguir: darse a los demás. Comenzó a trabajar como dependienta en la farmacia del pueblo. Consagró su vida a Dios haciendo sus votos temporales, en agosto de 1959, en el Instituto de Misioneras Apostólicas de la Caridad. Quienes la conocieron afirman que toda la región conocía a Laura, la cual se convirtió en la confidente de jóvenes y ancianos, pues todo el mundo encontraba en ella el consejo oportuno. A todos hablaba de Dios. Todos conocían su sonrisa y la palabra dulce y oportuna. Era desprendida y socorría al que lo necesitaba. La muerte de Laura ocurrió el 18 de junio de 1966 y atrajo a La Vega a gentes de todos los pueblos de la comarca, pues murió en olor de santidad.

Actos en el 50 Aniversario de su partida al cielo

18 de junio de 2016

- 10.30 h. Santuario de Nuestra Señora de las Ermitas.
- 12:00 h. Santa Misa en la parroquia de A Veiga.
Preside D. Laurentino López
Conferencia en la misma parroquia de D. Laurentino López
- 14:00 h. Comida fraterna
- 16:30 h. Visita al cementerio



Laura Pérez





ZAMORA



Día de ramos y cruces

Los vecinos de Fuente Encalada procesionan junto al Cristo de la Salud, entonan loas de agradecimiento y participan en la subasta de roscas

El día del Cristo de la Salud en Fuente Encalada no es un día cualquiera, porque sus vecinos llegan a modificar el horario de atención a sus pequeñas haciendas domésticas para acudir a misa y procesión.

El Bendito Cristo de la Salud salía en andas a la calle precedido por el mozo con el ramo y de la cruz que portaba al vecino Antonio "el portugués" quien se había encargado este año de sufragar el novenario y la emotiva fiesta. Una ordenada comitiva enfilando las calles para atravesar la carretera de Villageriz donde se encontraba el desaparecido templo de santa Marina. Lo devotos enfilan la calle del poeta Antonio Colinas para regresar a la iglesia parroquial por la carretera de La Bañeza. Rodeando al Bendito Cristo, un grupo de vecinas ataviadas con ricos trajes tradicionales y no menos valiosas alhajas se agrupan a las monumentales puertas de la iglesia que goza de protección cultural



Un momento del oficio religioso en la iglesia de la localidad

para dirigirse con el mozo del ramo hasta el altar, a los pies del venerado Cristo de la Salud, entonando unas antiguas loas en un lento y ceremonioso caminar por el pasillo del edificio religioso hasta llegar al presbiterio.

El mozo, ya entrado en años, entrega al vecino Antonio el ramo del Cristo para recibir del párroco D. Miguel Hernández la bendición extendida al grupo de cantoras. Tras la misa, los devotos se reúnen a las puertas de la iglesia para subastar las roscas del ramo del Cristo de la Salud y pasar a degustar un aperitivo en el bar.

M. A. Casquero



BIERZO



Ser misericordiosos como el Padre

En la celebración del Corpus el párroco de Toral de Merayo invitó a todos los asistentes a ser misericordiosos

La parroquia de *El Salvador* de Toral de Merayo, celebró el domingo 29 de mayo la fiesta litúrgica del Cuerpo y Sangre de Jesucristo.



La Iglesia se llenó de fieles para recordar el día del Amor Fraternal, que es aquella última cena que Jesucristo celebró con los Apóstoles. La Eucaristía fue participativa, gracias a las catequistas, con los niños y jóvenes que se preparan en la catequesis para conocer más de cerca a Jesús en sus vidas. A continuación, tuvimos la procesión con el Santísimo bajo el palio, desde la Iglesia parroquial hasta la Ermita del Cristo, con las calles llenas de alfombras florales.

Nuestro párroco, D. Francisco Fernández, nos invitó a ser misericordiosos como el Padre.

Los Sacristanes

El colegio diocesano "San Ignacio" celebra el Corpus

El **jueves 26 de mayo** recordó en la memoria de las comunidades cristianas la fiesta tradicional del *Corpus Christi*, cuya celebración litúrgica en la mayoría de los lugares desde hace algunos años ha pasado al domingo siguiente.

La Comunidad Educativa del Colegio Diocesano "San Ignacio" quiso tener este año una especial **mirada al misterio eucarístico** y, aprovechar su **gran significado religioso** para acercar a los niños y jóvenes esta celebración tan arraigada en nuestro país y, más concretamente, en nuestra ciudad de Ponferrada y en nuestra comarca berciana.

Desde primera hora de la mañana del jueves el **Santísimo** estuvo **expuesto de forma permanente en la Capilla**. Allí se acercaron por secciones un ratito a lo largo de la jornada matinal los **alumnos mayores de E.S.O. y Bachillerato** para realizar un acto de adoración eucarística.

Ya por la tarde, finalizada la jornada lectiva del día, se vivió un momento singular lleno de devoción y sentimiento de fe con la **procesión del Corpus Christi en el patio del Colegio**.

Con todo preparado y precioso, comenzó la procesión del Corpus que partió de la Capilla y en la que el **Santísimo, bajo palio** portado por varios padres, fue **acompañado** en todo su recorrido **por los niños del Colegio** que este año han hecho o van a hacer la **Primera Comunión**. Además de los **niños de Ed. Infantil y Primaria**, un **numeroso gentío de padres, familiares y alumnos mayores** participaron llenando el patio.



Procesión del Corpus por el patio del colegio

ADORADO SEA EL SANTISIMO SACRAMENTO
Ave María Purísima
CONSEJOS DIOCESANOS DE LA ADORACION NOCTURNA
SANTUARIO DE NUESTRA
SEÑORA DE LA CARBALLEDA
RIONEGRO DEL PUENTE
TEMPLO JUBILAR DE LA MISERICORDIA
VIGILIA DE
ESPIGAS
SABADO 11 DE JUNIO
A LAS 21,45 DE LA NOCHE
ACUDAN JUNTO A LA SANTISIMA VIRGEN DE LA CARBALLEDA A ESTA BONITA
VIGILIA DE ADORACION A JESUS SACRAMENTADO
PRESIDE NUESTRO SR. OBISPO DON JUAN ANTONIO



ASTORGA



Solemnidad del Corpus Christi en Villarejo de Órbigo

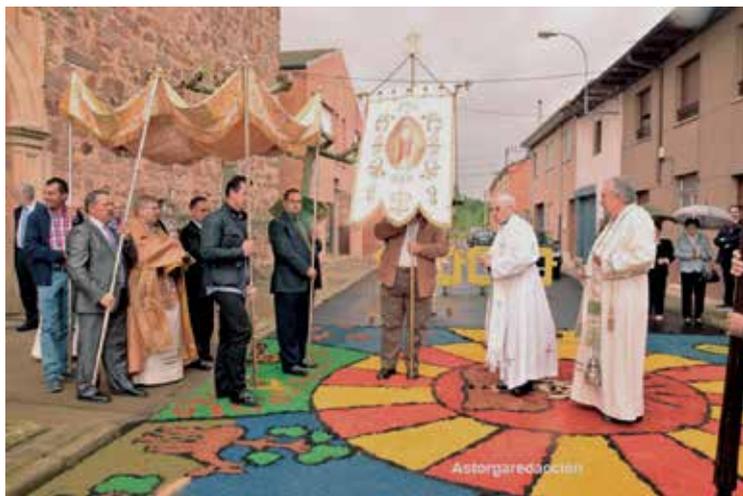
El Sr. Obispo, D. Juan Antonio Menéndez, presidió la celebración

El pueblo de Villarejo se engalanó el pasado 28 de mayo con ramos y alfombras de colores en las calles y plazas para el paso de la procesión del Corpus Christi, Fiesta Sacramental de la Parroquia. Horas antes, los jóvenes del pueblo se afanaron en ornamentar la localidad.

Desde el año 1989 viene la tradición de las alfombras de colores el día de Corpus. Dioni es el artífice y “alma mater” en diseñar los dibujos a la salida de la iglesia, en el barrio del caño y la que este año realizaron, por primera vez, los niños. El serrín de colores se prepara una semana antes y el sábado temprano se distribuye según el diseño.

Los dibujos tienen motivos variados, siempre religiosos. Este año era la Creación, Dios en el centro, se suceden los días, el firmamento, el agua, la tierra, el sol, las estrellas, los peces, las aves, el hombre, enmarcados en una mitra y un báculo porque este año presidió la eucaristía el Señor Obispo, D. Juan Antonio, armonizada por el coro parroquial y Don Nicolás, organista de la catedral de Astorga. La procesión este año fue muy corta a causa de la lluvia: salió, recorrió la alfombra y volvió al interior de la iglesia.

Fue un día memorable por la fiesta y porque asistió Don Juan Antonio, quien acudió también para inaugurar la brillante restauración de los cinco artísticos retablos que alberga esta iglesia parroquial de Villarejo.



ANFE ES...?
¡Que no te lo cuenten!
¡¡¡VEN!!! ¡¡¡VÍVELO!!!

En la capilla de la calle Martínez Salazar, 8 los segundos sábados de mes de 21 a 00 h.
ASTORGA
 Más información: 606 187 984 / 696 149 830



GALICIA



Fontei y Valdeorras con la Virgen de Fátima

Ntra. Sra. del Rosario de Fátima llegó a Fontei en peregrinación en 1948. Llegó para quedarse porque, desde entonces, como Patrona de la parroquia, es venerada con una profunda e inmensa devoción.

Desde el 4 de mayo se vino celebrando a diario, de mañana y tarde, el Rosario, la Novena y la Misa. El día 6, la Procesión de las Antorchas recorría las calles del pueblo, en recogimiento, acompañando a la Virgen, rezando e iluminando la noche con la luz de las velas. Pero, sin duda, el día 13, Fiesta de la Virgen de Fátima, fue el día más emotivo. Tras la Misa primera de la mañana, tuvo lugar la Misa de Enfermos y la Bendición con el Santísimo Sacramento. La Misa Mayor, cantada por el Coro Parroquial, fue oficiada por el Excmo. Sr. Obispo, D. Juan Antonio, junto con el Vicario General, D. Marcos y D. Ricardo, Vicario para el Clero, que había predicado durante los días de la Novena. Estuvieron asistidos por numerosos sacerdotes de toda la comarca.

El Sr. Obispo comenzó, en gallego, una profunda y entrañable homilía, llena de recuerdos y esperanzas. Recuerdos de su niñez, de sus cantos y oraciones a la Virgen de Fátima, acompañado por su madre. Esperanzas, mirando a la Virgen y pidiéndole que nos ayude a ser “misioneros de amor” en el mundo y, que seamos capaces de ayudar a los jóvenes para que sepan distinguir el bien del mal y encontrar el verdadero camino del bien moral. Señaló que la devoción a la Virgen de Fátima insiste en el aspecto de penitencia, de perdón y de misericordia y, él mismo, así nos lo recuerda en la Carta Pastoral que dirige a la Diócesis con motivo del Año de la Misericordia. Finalizó su predicación, también en gallego, invitándonos a pedir a la Virgen de Fátima, de un modo especial, por aquellos que sufren las consecuencias de las guerras, el terrorismo, los malos tratos, el desprecio, las enfermedades; por los que abandonaron la fe y por los jóvenes que están desorientados en la vida. Agradecemos al Sr. Obispo y demás autoridades eclesíásticas, que hayan compartido con nosotros este día de Fiesta y Celebración.

Tras la Misa vespertina, y a pesar del tiempo desapacible, la Virgen procesionó a su hora por las calles acompañada por sus fieles que, con oraciones y cantos, mostraban su amor a María.

Charo Álvarez Cao



La labor de las misioneras de Astorga, de la Obra de Jesús y María, en Nacala, Mozambique

La delegación de Misiones de la diócesis de Astorga comparte el testimonio de la hermana M^a Carmen Sánchez, sobre los proyectos que su congregación, la Obra de Jesús y María, tiene en Nacala, Mozambique, en los que colaboran grupos de Cáritas y de Misión.

“En Astorga estamos muy orgullosos de seguir contando con casi 400 misioneros Ad Gentes de muchas congregaciones religiosas y también varios sacerdotes diocesanos. Todos trabajan mucho y se entregan a la Misión en alma y corazón. Hoy queremos hablaros de las misioneras de la Obra de Jesús y María, 9 de ellas pertenecen a nuestra diócesis, aunque tenemos más contacto con unas que con otras...”, explican desde la delegación de misiones.

La hermana M^a Carmen Sánchez cuenta en qué consisten los proyectos que la congregación tiene en esta zona de Mozambique. Van dirigidos a ayudar en la recuperación de niños desnutridos, tienen consultas de enfermería y control de los niños asistidos, han construido aulas de educación preescolar, trabajan en la promoción femenina, con cursos de alfabetización, costura y bordado, mecanografía, y principios de informática. Ahora están trabajando en un proyecto para cultivar



Hermanas de la Obra Misionera de Jesús y María

plantas medicinales, ya que apenas tienen medicamentos y, por último y como eje de sus tareas, trabajan en la pastoral parroquial: catequesis, comisiones parroquiales, acompañamiento a comunidades cristianas, infancia misionera, talleres de oración.

Una de sus compañeras destinada en Asia, escribió a la delegación hace unos días, y “como hace poquito que celebramos la jornada de las Vocaciones Nativas entresacamos este párrafo que nos llena de ilusión porque... cuando una puerta se cierra... otra se abre...”, añaden.

“Soy María de los Ángeles Gallego Romero, natural de Santibañez de Tera y religiosa de la Obra Misionera de Jesús y María. Estoy destinada en Kupang, Indonesia, desde el

6 de febrero de 2011. Es nuestra primera fundación en Asia y asesoradas por nuestro obispo hemos empezado por poner una casa de formación donde actualmente tenemos 11 aspirantes, 8 postulantes, 14 novicias y 6 Hermanas de votos temporales, todas indonesias. Yo llevo tres años como responsable del grupo de postulantes... pediros vuestra oración y ayuda para que nuestra misión aquí sea tan fructífera como el Señor espera”.

OMPRESS-ASTORGA (17-05-16)



La alegría del amor

La esclavitud del ambiente



La exhortación del Papa Francisco sobre la familia es un documento alegre, positivo, comprensivo... pero no es ingenuo. Señala el ideal cristiano del matrimonio, pero no desconoce la realidad y el ambiente que nos rodea. Este ambiente, lo que podríamos llamar las tendencias culturales, “parecen imponer una afectividad narcisista, inestable y cambiante que no ayuda siempre a los sujetos a alcanzar la madurez” (AL n° 41). No es difícil comprobar cómo en este terreno hay mucha inmadurez.

Señala el Papa cómo contribuye a crear esta mentalidad la “comercialización del cuerpo”, la pornografía, la prostitución, el uso desequilibrado de Internet... En este contexto las crisis matrimoniales son cada vez más difíciles de afrontar y se va creando una especie de círculo vicioso, eso que se dice de que divorcio engendra divorcio. Ya no hay lugar para la paciencia, ni para el perdón, ni para el sacrificio.

Otra manifestación de esta nueva tendencia cultural es la “mentalidad antinatalista”. No cabe duda que si nuestros abuelos y padres hubieran tenido esta mentalidad, muchos no habríamos nacido. Los promotores de esta forma de pensar enemiga de la vida probablemente no se han parado a pensar en sus consecuencias, tales

como “el descenso demográfico, el empobrecimiento económico y la pérdida de esperanza en el futuro” (n° 42)

Así mismo la sociedad de consumo nos vuelve egoístas y lleva a los padres a no tener hijos, no solo para tener menos gastos, sino para sentirse más libres. Sin negar el derecho de los padres a una paternidad responsable, la Iglesia rechaza que sean los estados los que promuevan la anticoncepción e, incluso el aborto.

Si a esto añadimos que “el debilitamiento de la fe y de la práctica religiosa hace que las familias se sientan aún más solas” (n° 43), la cosa se complica todavía más. Los Padres sinodales han afirmado que “una de las mayores pobreza de la cultura actual es la soledad, fruto de la ausencia de Dios en la vida de las personas y de la fragilidad de las relaciones”.

Por otra parte “con frecuencia las familias se sienten abandonadas por el desinterés y la poca atención de las instituciones”, lo que trae consigo dificultades en la educación, la falta de vivienda... (n° 44). A pesar de todo esto, de la tiranía del ambiente, no se puede perder la ilusión ni la esperanza. La lectura completa de “Amoris Laetitia” será un buen estímulo para no desanimarnos.

Máximo Álvarez Rodríguez

Justicia y gracia: para ser testigos de la misericordia

Jesús ha introducido una ruptura entre la religión legalista para defenderse de Dios y condenar al hombre y la experiencia del Amor misericordioso que libera pero no juzga, porque acoge y perdona. “De nada tiene hoy el hombre y la mujer tanta necesidad como de misericordia”. (Beato Juan Pablo II, “*Dio, rico en misericordia*”). Ante tantas conductas y comportamientos irresponsables, imperdonables, urge reconocernos pecadores, para acoger el perdón de Dios, que no tiene límites, nos devuelve la paz y nos hace “restauradores”.

1ª Lectura 2º de SAMUEL 12,7-10.13.

En aquellos días, Natán dijo a David:

-Así dice el Señor, Dios de Israel: «Yo te unguí rey de Israel, te libré de las manos de Saúl, te entregué la casa de tu señor, puse sus mujeres en tus brazos, te entregué la casa de Israel y la de Judá, y, por si fuera poco, pienso darte otro tanto. ¿Por qué has despreciado tú la palabra del Señor, haciendo lo que a él le parece mal? Mataste a espada a Urías, el hitita, y te quedaste con su mujer. Pues bien, la espada no se apartará nunca de tu casa; por haberme despreciado, quedándote con la mujer de Urías». David respondió a Natán:

-¡He pecado contra el Señor! Natán le dijo:

-El Señor ha perdonado ya tu pecado, no morirás.

Notas: “Ese hombre eres tú”, sentencia que cae sobre el rey David. Despojado de su arrogancia, ante la evidencia, reconoce su pecado y se entrega a la misericordia divina. La palabra definitiva del Señor no es de venganza sino de perdón.

SALMO RESPONSORIAL. 31,1-2.5.7.1.



2ª Lectura GÁLATAS 2,16.19-21.

Hermanos: Sabemos que el hombre no se justifica por cumplir la Ley, sino por creer en Cristo Jesús. Por eso, hemos creído en Cristo Jesús, para ser justificados por la fe de Cristo y no por cumplir la Ley. Porque el hombre no se justifica por cumplir la Ley. Para la Ley yo estoy muerto, porque la Ley me ha dado muerte; pero así vivo para Dios. Estoy crucificado con Cristo: vivo yo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí. Y, mientras vivo en esta carne, vivo de la fe en el Hijo de Dios, que me amó hasta entregarse por mí. Yo no anulo la gracia de Dios. Pero, si la justificación fuera efecto de la Ley, la muerte de Cristo sería inútil.

Notas: Lo central de la carta es la acción de Dios en Jesucristo y no la superioridad del creer sobre el hacer. ¡La justificación viene a través de Jesucristo! “Vivo en la fe del Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí”.

Ricardo Fuertes

EVANGELIO: LUCAS 7,36-8,3.

En aquel tiempo, un fariseo rogaba a Jesús que fuera a comer con él. Jesús, entrando en casa del fariseo, se recostó a la mesa. Y una mujer de la ciudad, una pecadora, al enterarse de que estaba comiendo en casa del fariseo, vino con un frasco de perfume y, colocándose detrás junto a sus pies, llorando, se puso a regarle los pies con sus lágrimas, se los enjugaba con sus cabellos, los cubría de besos y se los unguía con el perfume. Al ver esto, el fariseo que lo había invitado se dijo:

-Si éste fuera profeta, sabría quién es esta mujer que lo está tocando y lo que es: una pecadora. Jesús tomó la palabra y le dijo:

-Simón, tengo algo que decirte. Él respondió:

-Dímelo, maestro. Jesús le dijo:

-Un prestamista tenía dos deudores; uno le debía quinientos denarios y el otro cincuenta. Como no tenían con qué pagar, los perdonó a los dos. ¿Cuál de los dos lo amará más? Simón contestó:

-Supongo que aquel a quien le perdonó más. Jesús le dijo:

-Has juzgado rectamente. Y, volviéndose a la mujer, dijo a Simón:

-¿Ves a esta mujer? Cuando yo entré en tu casa, no me pusiste agua para los pies; ella, en cambio, me ha lavado los pies con sus lágrimas y me los ha enjugado con su pelo. Tú no me besaste; ella, en cambio, desde que entró, no ha dejado de besarme los pies. Tú no me unguiste la cabeza con unguento; ella, en cambio, me ha ungido los pies con perfume. Por eso te digo: sus muchos pecados están perdonados, porque tiene mucho amor; pero al que poco se le perdona, poco ama. Y a ella le dijo:

-Tus pecados están perdonados. Los demás convidados empezaron a decir entre sí:

-¿Quién es éste, que hasta perdona pecados? Pero Jesús dijo a la mujer:

-Tu fe te ha salvado, vete en paz. Después de esto iba caminando de ciudad en ciudad y de pueblo en pueblo, predicando el Evangelio del reino de Dios; lo acompañaban los Doce y algunas mujeres que él había curado de malos espíritus y enfermedades: María la Magdalena, de la que habían salido siete demonios; Juana, mujer de Cusa, intendente de Herodes; Susana y otras muchas que le ayudaban con sus bienes.

COMENTARIO

El texto que hoy proclamamos subraya dos aspectos importantes en la dinámica del Reino, según Lucas:

En primer lugar es el único evangelista que nos dice en tres ocasiones que Jesús se hizo invitar por fariseos, un grupo estimado por el pueblo como maestros de la ley y como piadosos, pero en los evangelios es un grupo polémico. Los tres casos nos hablan de la relación de Jesús con la ley. En este caso en que critican su relación con la pecadora (7,36ss); en aquella otra ocasión en que el fariseo que le ha invitado, le critica por no cumplir la norma del lavarse las manos (11,37); o aquel jefe de fariseos, que le invitó un sábado y criticaba que curase en sábado (14,1). Esto sí es corrección fraterna desde el amor y sin rehuir el compartir mesa y amistad con quienes prejuzgamos, porque les consideramos opositores.

En segundo lugar el otro rasgo típico de Lucas es el relevante papel que asigna a las mujeres. En la primera parte del relato de hoy la protagonista es la pecadora y en la segunda parte las mujeres comparten protagonismo con los doce como evangelizadoras y dinamizadoras del Reino. En ambos casos son mujeres que han recibido una gran perdonanza, porque, según la línea argumental de Jesús, han amado mucho y esto es lo que realmente importa en este Reino.

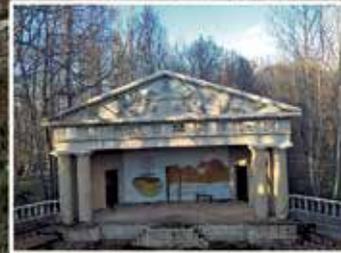
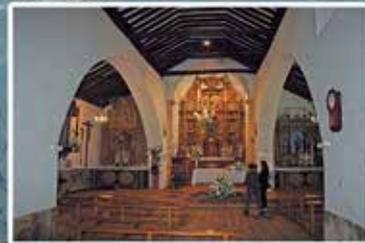
Una vez más los humildes y los excluidos son los preferidos. En la primera escena la excluida es una mujer, por ser mujer y por ser considerada sociológicamente como pecadora. No sabemos en qué había infringido la ley. No seamos fáciles a relacionarla con delitos sexuales. De haber sido así, probablemente Lucas hubiese utilizado los términos de prostituta, o adúltera... En la segunda escena también los doce procedían de clases humildes. Lucas así comparte la convicción de Pablo: “*ya no hay distinción entre varón y mujer*” Gal 3,28.

Pío Santos Gullón



Para los amantes y estudiosos de la pesca resulta casi imprescindible tener en cuenta el llamado libro de pesca del cura de Boisán, escrito a mediados del siglo XIX. No es de extrañar que este hombre fuera un experto en el arte de engañar a las truchas, habida cuenta del paso del río Duerna a orillas de este pueblo maragato, situado en la misma base del monte Teleno. La Iglesia tiene por patrono a San Juan Bautista, pero San Antonio y San Miguel también son muy venerados. No es un edificio que destaque especialmente por el exterior, pero sus tres naves con sus correspondientes retablos barrocos la hace especialmente acogedora. No resulta extraño que la parroquia de Rectivía haya querido comprar aquí terrenos para establecer su campamento.

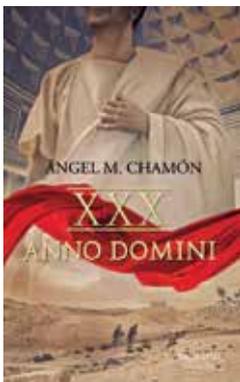
Boisán



Templum Libri

XXX ANNO DOMINI

La novela surge tanto de la fascinación del autor, Ángel M. Chamón, por la Antigua Roma, como de las historias sobre la vida de Jesús que sus hijas y un sobrino le insistían que les repitiese de pequeños. XXX Anno Domini es el año 30 de la era cristiana, cuando **Jesús de Nazaret** está a punto de iniciar su vida pública, pero también el 783 de la fundación de Roma. Dos jóvenes judíos de estirpe real, Josías y Esther, huyen de las proscripciones decretadas por el prefecto del Pretorio a ocultarse en Judea, donde **Poncio Pilato** ostenta la autoridad romana y ha aparecido un nuevo profeta, **Juan el Bautista**. En este contexto histórico, la novela re-crea con pluma precisa y brillante el ambiente socio-político en que Jesús comenzó su predicación. XXX Anno Domini se convierte así en la mejor introducción a la vida pública de Cristo. (Ed. Palabra).



Rosi Gutiérrez

Intenciones del Papa para el Apostolado de la Oración

Junio 2016

Universal: Solidaridad en las ciudades

Para que los ancianos, marginados y las personas solitarias encuentren, incluso en las grandes ciudades, oportunidades de encuentro y solidaridad.

Por la Evangelización:

Formadores de seminaristas y novicios

Que los seminaristas y los novicios y novicias tengan formadores que vivan la alegría del Evangelio y les preparen con sabiduría para su misión.

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...

Colabora con

DÍA 7

ENVÍANOS TU NOTICIA



Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.



Síguenos en

Envíanoslo a: dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicacion@diocesisastorga.es

